



Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

Nombre del trámite o servicio:	Revisión a sexo servidoras.		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Dirección de salud municipal. Calle delicias s/n ampliación iztaccihuatl zona de tolerancia las vegas.		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Dirección de salud municipal. Revisiones sanitarias detección de enfermedades de transmisión sexual. Correo: saludmunicipal20192021@gmail.com TEL:7352069542		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	Única sede.		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Sexo servidoras.		
Medio de presentación del trámite o servicio.	De manera verbal.		
Horario de Atención al público.	De 6:00pm A 2:00am en los días Miércoles, Viernes y Sábado.		
Plazo oficial máximo de resolución	De manera inmediata		
Vigencia.	No aplica		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa ficta.		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
1.-	Exámenes de laboratorio Hepatitis B, exudado faríngeo, exudado vaginal.	1 original	No aplica
2.-	Dirección de salud les realiza: Pruebas de VIH, VDRL, y Papanicolaou.	1 original	No aplica
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	
Revisión semanal 2 UMA más el 25% adicional menos el 65% de descuento que equivale a \$101.00 (CIENTO UN PESOS M.N 00/100).		Dirección de salud municipal. Carretera México Oaxaca #2 Unidad Deportiva Cuautla Mor. TEL:7352069542	
Observaciones Adicionales:			
El descuento solicitado es del 65% quedando el costo de la revisión en \$101.00 (CIENTO UN PESOS M.N. 00/100) dicha petición se hace en virtud que los locatarios de centro recreativo, con quienes nos reunimos nos manifiestan que los ingresos que actualmente se perciben son bajos (autorizado por el Presidente Municipal).			



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

Cumplir con los requisitos que se solicitan.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO

Artículo 30, Inciso A numeral 1 de la ley de ingresos del municipio de Cuautla Morelos.

QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.

Contraloría Municipal ubicada en calle Juan Aldama No 320-B Col. Miguel Hidalgo, Cuautla Morelos, 62748

Teléfono: 0457771403866

Correo: contraloriacuautla20192021@gmail.com

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.